

## MEMORIA DE LA ADMINISTRACIÓN

**Señores Accionistas de la Compañía PARADICORP S.A.  
Presente**

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social de la Compañía y en la Resolución N° 92-1-4-3-0114, emitida por la Superintendencia de Compañías, según Registro Oficial N° 44 de Octubre 13 de 1992, presento a ustedes mi Informe Económico por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 2009.

La situación económica y política del país, han incidido en las proyecciones de la empresa al igual que en todo el sector empresarial del país.

Las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas fueron cumplidas fielmente.

Las políticas y estrategias establecidas por la compañía se han cumplido satisfactoriamente, no obstante las condiciones imperantes

Cabe indicar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones laborales y tributarias.

Sin otro particular y a la espera de que los Estados Financieros y el presente Informe merezca su aprobación.

  
Julio C. Rodríguez Macías  
Gerente General

